



Avenida María Zambrano 2
50018 Zaragoza
Teléfono 876 256 500
www.cartv.es

INFORMACIÓN PREVIA

El contrato objeto de este procedimiento se adjudicará mediante la tramitación del expediente aplicable a los contratos menores, de acuerdo con lo previsto en el art. 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

La publicación de este procedimiento en el perfil de contratante se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 4.2.d) de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, conforme a la redacción dada por la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa.

Podrá presentar proposición cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación y que no se encuentre incurso en prohibición de contratar. **Por la presentación de su proposición, el licitador declara bajo su responsabilidad que cuenta con la capacidad de obrar y la habilitación profesional necesaria para la ejecución del contrato, que durante alguno de los 3 últimos años ha realizado, al menos, un mantenimiento preventivo en una única instalación con una potencia frigorífica total instalada igual o superior a 1500 Kw, así como que no se halla incurso en ninguna de las causas de prohibición de contratar previstas en los art. 71 y siguientes de la LCSP.** El licitador deberá constar identificado en la proposición de forma clara y precisa, indicando expresamente, como mínimo, su razón social completa y correcta y el NIF que tenga asignado.

Serán excluidas del procedimiento aquellas proposiciones cuyo importe supere el presupuesto base de licitación indicado en este documento.

El adjudicatario deberá indicar en la factura el número de expediente que consta en el encabezado de este documento.

CONDICIONES

OBJETO
Servicio de mantenimiento preventivo de los equipos e instalaciones de climatización del CPP de CARTV en Zaragoza

PRESTACIONES INCLUIDAS DENTRO DEL OBJETO DEL CONTRATO
<p>El Centro de Producción Principal (CPP) de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV) en Avenida María Zambrano nº2 de Zaragoza posee un sistema de climatización que se realiza con distintas máquinas, dependiendo de la estancia del edificio. Se requiere un servicio de mantenimiento preventivo de los distintos equipos e instalaciones que componen dicho sistema de climatización.</p> <p>En el Anexo 1 se incluye un inventario de las máquinas de climatización del Centro de Producción Principal de CARTV, cuyo mantenimiento constituye el objeto de este contrato. Estos equipos se hallan ubicados y distribuidos entre las cubiertas, sótano y las distintas dependencias del CPP</p> <p>El servicio comprende:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento preventivo sujeto al cumplimiento del actual RITE (Real Decreto 1027/2007, de 20 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, teniendo en cuenta las correcciones de errores y modificaciones realizadas sobre el mismo a partir de su publicación) y a la ORDEN de 20 de agosto de 2013, del Consejero de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón, por la que se modifica la Orden de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación.



- La limpieza íntegra de todas las rejillas de impulsión y retorno de la instalación principal (máquinas climatizadoras) que deberá realizarse una vez al año. Además, también incluirá la limpieza de los equipos auxiliares split más propensos a acumular suciedad, cuando sea necesario.
- Servicio de guardia 24 horas de lunes a domingo.

Para la prestación del servicio objeto del contrato, es condición esencial que el contratista esté inscrito en el registro de empresas instaladoras/mantenedoras del Gobierno de Aragón, en la categoría de instalaciones térmicas en edificios.

DURACIÓN Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los trabajos objeto de este contrato se realizarán desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, en las instalaciones de CARTV situadas en avenida María Zambrano nº2 de Zaragoza (50018), siendo todos los gastos por cuenta del adjudicatario.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

I.V.A. excluido	I.V.A. incluido
8.000,00 €	9.680,00 €

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Documentación a incluir	<ul style="list-style-type: none">➤ Oferta, firmada por el licitador o persona que lo represente, en la que figure, como mínimo:<ul style="list-style-type: none">• Importe total del servicio (indicando Base imponible, importe IVA e importe total)• Tareas que se llevarán a cabo y periodicidad• Información relativa al servicio de guardia• Anexo con los precios a aplicar en caso de mantenimientos correctivos o posibles reparaciones:<ul style="list-style-type: none">✓ Mano de obra, indicando el horario de asistencia técnica (laborales y servicios de guardia)✓ Desplazamiento.✓ Reposición de refrigerante (incluyendo impuestos actuales)➤ Certificado de inscripción en el registro de empresas instaladoras/mantenedoras del Gobierno de Aragón, en la categoría de instalaciones térmicas en edificios.
Plazo	El plazo de presentación de ofertas será de cinco (5) días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante de CARTV
Forma	<p>Única y exclusivamente a través de la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante, a través de la siguiente dirección electrónica (URL): https://licitacion.cartv.es</p> <p>Los requisitos funcionales y técnicos para su utilización, así como la descripción del proceso de presentación electrónica de ofertas, se detallan en la opción "Soporte" y en la Guía Acceso al portal de Licitación y Presentación de Ofertas puesta a disposición de los licitadores en la citada Plataforma.</p> <p>En el caso de que no pueda completarse el envío de la oferta/documentación como consecuencia de problemas técnicos, se obtendrá un justificante de presentación de la huella electrónica y se dispondrá de un plazo de 24 horas para remitir la oferta completa. Es decir, el envío podrá hacerse en dos fases, transmitiendo primero la huella electrónica de la oferta, con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos, y después la oferta propiamente dicha. La huella digital de la oferta deberá enviarse al órgano de contratación mediante correo electrónico a la dirección: contratacion@cartv.es antes de que finalice el plazo de</p>



presentación de ofertas. La oferta propiamente dicha deberá presentarse por el mecanismo habitual habilitado para la licitación electrónica, en un plazo máximo de 24 horas. De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada.

Se entiende por huella electrónica de la oferta el conjunto de datos cuyo proceso de generación garantiza que se relacionan de manera inequívoca con el contenido de la oferta propiamente dicha, y que permiten detectar posibles alteraciones del contenido de esta, garantizando su integridad

Además de enviar su oferta, los licitadores deberán cumplimentar el importe o valor/es de su oferta específico/s para los diferentes criterios en la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante, según las instrucciones que allí se especifiquen para cada uno de ellos.

Es condición necesaria la **identidad entre el importe o valor/es que se registre/n en la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante y el que conste en la oferta enviada por el licitador**. La falta de coincidencia entre ambos importes o valores podrá suponer la exclusión del procedimiento. Si se advierten circunstancias que de forma ostensible puedan tener la consideración de un error de carácter meramente formal, se solicitará aclaración de tales circunstancias, sin que la misma altere el principio de invariabilidad de las ofertas y en ningún caso la corrección de errores pueda exceder -por su naturaleza- de las meramente formales

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Precio

OBSERVACIONES Y OTRAS CONDICIONES

Todas las consultas que pudieran surgir durante la fase de licitación se formularán, exclusivamente, a través de la sección "Preguntas" que los licitadores tienen a su disposición en la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante (<https://licitacion.cartv.es>) descartándose cualquier otro tipo de comunicación.

ANEXO 1

Descripción	Frigorias
Acondicionador TOSHIBA MONTECARLO 140 (Sala equipos SAI)	12.500,00
Lg UP48NT2 (Sala equipos SAI)	12.500,00
Acondicionador ROCA EBABD (video-documentación)	26.500,00
Bomba de calor Nº1 (similar a DAIKIN EWYD580BZSS)	483.000,00
Bomba de calor Nº2 (similar a DAIKIN EWYD580BZSS)	483.000,00
Bomba de calor Nº3 (similar a DAIKIN EWYD370BZSS)	279.300,00
Climatizador TROX modelo TKM-53 CL-1 (Plató pequeño) de 29148 m3/h CL-A1	231.042,00
Climatizador TROX modelo TKM-53 CL-3 (Plató grande) de 26820 m3/h CL-3	214.893,00
Climatizador TROX modelo TKM-53 CL-4 (Plató grande) de 26820 m3/h CL-4	214.893,00
Climatizador TROX modelo TKM-38 CL-10 (Pasillos PI Baja) de 16044 m3/h	62.569,00
Climatizador TROX modelo TKM-38 CL-13 (Camerinos PI Baja) de 7928 m3/h	49.475,00
Climatizador TROX modelo TKM-38 CL-14 (Dpto. Comercial PI Baja) de 3898 m3/h	30.215,00
1 Fancoils de techo COULD-AIRCOIL mod. NVC-1000 (Dto. Admon. CART)	
2 Fancoils de techo COULD-AIRCOIL mod. NVC-800 (Dto. Admon. CART)	
2 Fancoils de techo COULD-AIRCOIL mod. NVC-400	
Aerotermino AE-1 (Almacén PB)	
Aerotermino AE-2 (Almacén PB)	
Aerotermino AE-3 (Almacén PB)	
Aerotermino AE-4 (Muelle descarga PB)	
Aerotermino AE-5 (Muelle descarga PB)	
Climatizador TROX modelo TKM-38 CL-5 (Auditorio) de 7172 m3/h	57.339,00
Climatizador TROX modelo TKM-38 CL6/7 (Hall Pral. PI baja/Primera) de 9271 m3/h	53.149,00
DAIKIN ZUQ-125B (Plató VIRTUAL)	10.750,00
DAIKIN ZUQ-125B (Plató VIRTUAL)	10.750,00
HITACHI 15 2HVR-N1 (Laboratorio HD)	4.360,00
Lg FRESH18 (Marketing y comercial)	4.471,00
Lg CONFORT CT18 (Marketing y comercial)	4.471,00
FERROLI VESMILE 12000 PC7 (Marketing y comercial)	3.009,00
FERROLI VESMILE 12000 PC7 (Marketing y comercial)	3.009,00
PANASONIC (Marketing y comercial)	3.009,00
HITACHI 11 RAS 2HVRNI (Emisiones y producción TV)	5.500,00
HITACHI 12 RAS 2HVRNI (Emisiones y producción TV)	5.500,00
HITACHI 13 RAS 2HVRNI (Emisiones y producción TV)	5.500,00
HITACHI 14 RAS 2HVRNI (Emisiones y producción TV)	5.500,00
HITACHI 18 RAS 2HVRNI (CPD CARTV)	5.500,00
DAIKIN CMSO250A (CPD CARTV)	21.500,00
DAIKIN 17 (CPD CARTV)	5.500,00
MITSUBISHI 16 MVH GA60VB (CPD CARTV)	6.300,00
DAIKIN P140Y6AA (Zona explotación)	8.500,00
DAIKIN P140Y6AA (Zona explotación)	8.500,00
DAIKIN P140Y6AA (Zona explotación)	8.500,00
Lg CT12 RNR0 + MU4R27U40 (Zona explotación)	8.500,00
Lg CT12 RNR0+ MU4R27U40 (Empresa externa zona explotación)	8.500,00
Lg CT12 RNR0+ MU4R27U40 (Empresa externa zona explotación)	8.500,00
MITSUBISHI 24 MVZ GA50VB (Edición adrenaline)	5.000,00



Descripción	Frigorías
HITACHI RAC-25NHS 18 (Dto. Jurídico)	2.500,00
HITACHI RAC-25NHS 19 (Dto. Jurídico)	2.500,00
HITACHI RAC-25NHS 20 (Dto. Jurídico)	2.500,00
HITACHI RCI-4HVRNE (Redacción de radio)	11.500,00
HITACHI RCI-2HVRNE (Redacción de radio)	5.600,00
Lg P12RL.NSB (Zona técnica control estudio 1 radio)	5.600,00
Lg Mod S24ET (Zona técnica CPD Radio)	5.600,00
Lg Mod S24ET (Zona técnica CPD Radio)	5.600,00
MITSUBITSHI 23 MXZ-4A71VA (Redacción Aragón TV)	7.100,00
MITSUBITSHI 23 MXZ-4A71VA (Redacción Aragón TV)	7.100,00
MITSUBITSHI 23 MXZ-4A71VA (Redacción Aragón TV)	7.100,00
HITACHI RAS 25HG8E (Control realización Plató 3)	3.800,00
SCHNEIDER ACRD300 (Sala RAKS Aragón TV)	30.000,00
SCHNEIDER ACRD300 (Sala RAKS Aragón TV)	30.000,00
SCHNEIDER ACRD300 (Sala RAKS Aragón TV)	30.000,00
SCHNEIDER ACRD300 (Sala RAKS Aragón TV)	30.000,00
SCHNEIDER ACRD300 (Sala RAKS Aragón TV)	30.000,00
SCHNEIDER ACRD300 (Sala RAKS Aragón TV)	30.000,00
HITACHI 8 RAS-HVPNI (Sala RAKS Aragón TV)	4.500,00
HITACHI 3 RAS-2HVRNI (Sala RACKS Aragón TV)	4.500,00
HITACHI 2 RAS 3AG8E (área técnica y controles TV)	4.500,00
MITSUBITSHI 25 MUH-GASOVB (área técnica y controles TV)	5.000,00
HITACHI 26 RAS-25AG8E (área técnica y controles TV)	5.400,00
MITSUBITSHI PUHZ-P125VHA3 (área técnica y controles TV)	10.580,00
MITSUBISHI SPEZ-250YKA CPD ARADIO	
1 Fancoils de techo COULD-AIRCOIL mod. NVC-1000 (Direcc.Gral. CART)	
2 Fancoils de techo COULD-AIRCOIL mod. NVC-1000 (Direcc. CART)	
3 Fancoils de techo COULD-AIRCOIL mod. NVC-1000 (Zona téc. Cont. Estudio Radio)	
2 Fancoils de techo COULD-AIRCOIL mod. NVC-800 (Direcc.Gral. CART)	
1 Fancoils de techo COULD-AIRCOIL mod. NVC-800 (Direcc. CART)	
2 Fancoils de techo COULD-AIRCOIL mod. NVC-400 (Direcc. CART)	
2 Fancoils de techo COULD-AIRCOIL mod. NVC-400 (Zona téc. Cont. Estudio Radio)	
Climatizador TROX modelo TKM-38 CL-11 (Economía PI Primera) de 3898 m3/h	30.215,00
Climatizador TROX modelo TKM-38 CL-12 (Edición PI Primera) de 6961 m3/h	49.475,00
Climatizador TROX modelo TKM-38 CL-8 (Pasillos PI Primera) de 13840 m3/h	53.885,00
Climatizador TROX modelo TKM-38 CL-9 (Redacción PI Primera) de 11889 m3/h	72.060,00